



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN”

Oficio No. 206050000/606/2014.

Metepec, Estado de Méx.,

22 de agosto de 2014.

JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 40 Fracciones I, II y III, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a la Solicitud de Información Pública con número de Folio 00048/SAOPID/IP/2014.

Le informo a Usted que el sujeto obligado no expidió ningún cheque, ni realizó ninguna transferencia electrónica por montos superiores a los 10 millones de pesos, del 1 de enero de 2014 a la fecha.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


L.A.E. FERNANDO NEMER-NAIME
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


c.c.p. **Ing. Manuel Ortíz García**.- Secretario del Agua y obra Pública.
Arq. Maricela Reyes Vilchis.- Coordinadora de la UIPPEI.
Archivo.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA